



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

CUENTA DE LA HACIENDA PUBLICA ESTATAL

TRIMESTRE ABRIL.-JUNIO.-2000.



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

**C. DR. JUAN FRANCISCO ESCOBEDO DELGADO
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE NAYARIT
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 23 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y siguiendo las instrucciones del Gobernador Constitucional del Estado, me permito por su conducto remitir a ésta H. Representación Popular, cuenta de la Hacienda Pública Estatal, correspondiente al trimestre abril a junio del año en curso, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 39 de la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit, en materia de Cuenta Pública.

Lo anterior para que se proceda al examen, discusión y aprobación en su caso, conforme a las atribuciones que le confiere a ésta H. Legislatura la fracción XXVI del artículo 47 de la Constitución Política del Estado de Nayarit.

A T E N T A M E N T E
Tepic, Nayarit., Agosto 14 de 2000
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



[Handwritten Signature]
ING. ERNESTO NAVARRO GONZALEZ

- c.c.p.- C.P. ANTONIO ECHEVARRIA DOMINGUEZ.- Gobernador Constitucional del Estado.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- C.P. ANTONIO SIMANCAS ROBLES.- Secretario de Finanzas.- Mismo Fin.
- c.c.p.- Minutario.



Tepic, Nay., agosto 14 de 2000.

PODER EJECUTIVO
NAYARIT

C. C. DIPUTADOS SECRETARIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.
PRESENTES.

Con fundamento en los Artículos 38, 47 fracción XXVI y 69 fracción V inciso A de la Constitución Política del Estado; Artículo 39 de la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit y lo establecido en el Artículo Segundo Transitorio del Decreto No. 8258 que contiene el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2000, me permito someter a su consideración, la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondiente al trimestre abril-junio de 2000.

En ejercicio del derecho que me confiere expresamente la fracción III del Artículo 69 de nuestra Constitución, y para los efectos de que esa Legislatura pueda realizar el desglose y comprobación de la política de Ingresos y Gasto Público, adjunto a la presente iniciativa, los Estados Financieros y el soporte respectivo, mediante los cuales se precisa tanto el Origen como la Aplicación de Fondos, conforme a la siguiente:



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estado para financiar el Gasto Público de los diferentes programas que contiene el Presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio fiscal de 2000, percibió recursos durante el segundo trimestre por la cantidad de \$1,327'233,480.00 (un mil trescientos veintisiete millones doscientos treinta y tres mil, cuatrocientos ochenta pesos 00/100 m. n.), que se clasifican en Ingresos Estatales y Federales de acuerdo al detalle siguiente:

INGRESOS TOTALES

ESTATALES		\$ 76'642,203	5.77%
Impuestos	\$ 18'780,548		
Impuestos Municipales Coordinados	7'388,126		
Derechos	11'490,954		
Productos	37'014,575		
Aprovechamientos	<u>1'968,000</u>		
FEDERALES		1,250'591,277	94.23%
Ingresos Federalizados	\$ 543'883,649		
Apoyo para Fortalecimiento de las Entidades Fed. (Ramo 23)	34'337,702		
Fondos de Aportación para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33)	595'082,889		
Transferencias	<u>77'287,037</u>		
		<u>\$ 1,327'233,480</u>	<u>100.00%</u>



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

Ingresos Estatales

Los ingresos estatales se obtienen mediante la ejecución de programas que en materia recaudatoria se tienen establecidos por la Secretaría de Finanzas en apego a las Leyes de Hacienda del Estado y Ley de Ingresos vigentes.

En el presente período, por orden de importancia recaudatoria se obtuvieron en mayor cuantía los Productos, seguidos por los Impuestos, Derechos y Aprovechamientos, los cuales representan el 5.77% de los ingresos totales captados por el Gobierno del Estado.

Los ingresos por Productos que destacan por su importancia en el período de referencia corresponden:

- Otros productos. Recursos obtenidos de la venta de 7,000 toneladas de frijol donado por CONASUPO, obtenidos de la liquidación SAGAR-BANRURAL por un importe total de \$ 13'300,000.00 (trece millones trescientos mil pesos 00/100 m. n.)
- Intereses, dividendos y regalías. Rendimientos financieros derivados de inversiones de realización inmediata de la disponibilidad en efectivo en



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

tanto se aplican los recursos a programas específicos, que por el período de referencia ascendieron a \$ 13'435,570.00 (trece millones cuatrocientos treinta y cinco mil, quinientos setenta pesos 00/100 m. n.) lo que representa un 1.01% de los ingresos totales que percibe el Estado.

- Ingresos por venta y explotación de bienes muebles e inmuebles. Ingresos obtenidos principalmente por el cobro de peajes por el tránsito de vehículos en la autopista Tepic cruce de San Blas, por un importe de \$9'740,881.00 (nueve millones setecientos cuarenta mil, ochocientos ochenta y un pesos 00/100 m. n.).

Ingresos Federales

Ingresos Federalizados

Por concepto de Ingresos Federalizados el Gobierno del Estado recibió la cantidad de \$1,250'591,277.00 (un mil doscientos cincuenta millones quinientos noventa y un mil, doscientos setenta y siete pesos 00/100 m. n.) que de acuerdo al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, corresponden al Estado, con el detalle siguiente:



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

Participaciones por Fondo General	\$ 457'034,829
Fondo de Fomento Municipal	53'582,663
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	17'387,156
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	8'971,491
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	3'731,388
Programa de Protección Civil	1'500,000
Incentivos por Coordinación Fiscal	1'676,122
Total Ingresos Federalizados	\$ 543'883,649

Los Incentivos por Coordinación Fiscal se derivan de la aplicación del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal por la realización de actos de Fiscalización y Administración de los Impuestos Federales Coordinados, como sigue:

Derecho por vigilancia de Obra Pública	\$(36,678)
Derecho de Zona Federal Marítimo Terrestre	564,338
Multas Administrativas Federales No Fiscales	257,486
Impuesto al Valor Agregado	288,617
Impuesto Sobre la Renta	262,711
Multas por proceso de fiscalización	178,246
Vigilancia de Obligaciones	84,907
Gastos de Ejecución	6,257
Honorarios por Notificación	1,410
Recargos por parcialidades y mora	68,828
Total Incentivos por Coordinación Fiscal	\$ 1'676,122



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

Apoyo para Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

A partir del ejercicio 2000, ante las gestiones realizadas en forma conjunta con Gobernadores de otras Entidades Federativas con la S.H.C.P., se crea el Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas; recursos que se destinarán al gasto en Obra Pública y en Infraestructura Educativa del Sistema Público Estatal de Educación. Durante el presente trimestre se recibió por este concepto la cantidad de \$ 34'337,702.00 (treinta y cuatro millones trescientos treinta y siete mil, setecientos dos pesos 00/100 m. n.)

Fondos de Aportación para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33)

En el periodo de referencia se recibieron \$ 595'082,889.00 (quinientos noventa y cinco millones ochenta y dos mil, ochocientos ochenta y nueve pesos 00/100 m. n.) de Fondos de Aportaciones de acuerdo al Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal Federal en vigor, con el detalle siguiente:



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

Fondo de Aportación para Educación Básica y Normal	\$ 420'807,421
Fondo de Aportación para los Servicios de Salud	69'937,851
Fondo de Aportación de Infraestructura Social	38'948,022
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	40'757,988
Fondo de Aportaciones Múltiples	18'188,831
Fondo de Aportación para Educación Tecnológica y de Adultos	3'081,531
Fondo de Aportación para Seguridad Pública	3'361,245
	<hr/>
	\$ 595'082,889
	<hr/>

Transferencias.

Recursos radicados por la Secretaría de Educación Pública para la Universidad Autónoma de Nayarit por \$ 70'518,201.00 (setenta millones quinientos dieciocho mil, doscientos un pesos 00/100 m. n.); al CAPECE \$5'797,700.00 (cinco millones setecientos noventa y siete mil, setecientos pesos 00/100 m. n.) para llevar a cabo el Programa ODES Adicional 2000, destinado a la Infraestructura Educativa del Nivel Medio Superior y Tecnológico; y recuperación de cuotas para alimentación de reos del fuero federal por \$971,136.00 (novecientos setenta y un mil, ciento treinta y seis pesos 00/100 m. n.).



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

EGRESOS TOTALES

Con el objeto de que esa Honorable Legislatura, pueda apreciar la evolución financiera del Estado por cuanto a Gasto Público se refiere, a continuación se presenta el presupuesto ejercido en el segundo trimestre, clasificado de acuerdo a lo establecido en el Decreto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2000:

I. Ramos

Ramo I.- Poder Legislativo	\$ 10'082,194	0.92%
Ramo II.- Poder Ejecutivo	1,077'072,621	98.17%
Ramo III.- Poder Judicial	10'010,812	0.91%
	<u>\$ 1,097'165,627</u>	<u>100.00%</u>



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

II. Apertura Programática

<u>Fomento Agropecuario y Forestal</u>		\$ 17'565,964	1.60%
Secretaría de Agricultura y Ganadería	\$ 2'593,160		
Programa de Alianza para el campo	12'127,200		
Programa Combate de Incendios Forestales	71,077		
Programa de Protección y Preservación Ecológica	114,527		
Programa de Infraestructura de Apoyo	1'700,000		
Programa de Infraestructura Sanitaria	732,500		
Programa de Federalización	227,500		
	<hr/>		
<u>Administración Gubernamental</u>		6'690,638	0.61%
Despacho del Ejecutivo	\$ 6'690,638		
	<hr/>		
<u>Administración e Impartición de Justicia</u>		10'010,812	0.91%
Poder Judicial	\$ 10'010,812		
	<hr/>		
<u>Administración Legislativa</u>		10'133,425	0.92%
Poder Legislativo	\$ 10'082,193		
Instituto de Coordinación Fiscal	51,232		
	<hr/>		
<u>Administración Pública</u>		14'210,961	1.29%
Erogaciones Generales	\$ 6'665,794		
Representación del Gobierno del Estado en el D. F.	168,633		
Jubilados Burocracia	5'001,698		
Otros Subsidios	2'374,836		
	<hr/>		
<u>Asistencia y Rehabilitación a Discapacitados</u>		262,733	0.02%
Centro de Rehabilitación y Educación Especial	\$ 262,733		
	<hr/>		
<u>Comunicación y Difusión Cultural</u>		2'140,309	0.20%
Unidad de Prensa y Relaciones Públicas	\$ 2'140,309		
	<hr/>		
<u>Control y Evaluación de la Gestoría Social</u>		2'116,100	0.19%
Secretaría de la Contraloría General	\$ 2'116,100		
	<hr/>		
<u>Desarrollo Municipal</u>		206'266,450	18.80%
Transferencias a Municipios	\$ 206'266,450		
	<hr/>		
<u>Desarrollo Turístico</u>		4'202,580	0.38%
Secretaría de Turismo	\$ 1'468,942		
Programa de Capacitación	198,254		
Programa Nayarit Hospitalario	181,917		
Fideicomiso del Impuesto al Hospedaje	2'353,467		
	<hr/>		



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

<u>Educación Pública.</u>		\$ 580'393,502	52.90%
Secretaría de Educación y Cultura	\$ 54'412,969		
Transferencias a la U. A. N.	71'313,201		
Impuestos retenidos 10% para la U. A. N.	3'162,896		
Carrera Magisterial	6'438,140		
Becas	250,032		
Universidad Autónoma de Nayarit	5'069,957		
Servicios Coord. de Educación Pública en Nay	394'380,491		
Universidad Pedagógica Nacional	1'698,818		
Telesecundarias	35'314,487		
Cendi-SEC	626,738		
Cendi-Burocracia	469,673		
Compañía de Teatro del Estado	45,569		
INEA	664,926		
CONALEP	472,420		
ICATEN	869,959		
Programa Proyectos Especiales	1'165,383		
Comité Administrador Prog. Est. de Construc. Escuelas	286,299		
CECYTEN	922,987		
Fondo de Aportación para Educación Tecn. y adultos	2'727,676		
Capacitación y Desarrollo	37,490		
Prog. Apoyo para fortalecimiento de las Entidades Fed.	63,391		
<u>Fomento al Federalismo Hacendario</u>		84,304	0.01%
Convenio INDETEC-SHCP	\$ 84,304		
<u>Coordinación del Des. Hidráulico y Saneamiento</u>		1'289,655	0.12%
Comisión Estatal del Agua	\$ 1'289,655		
<u>Infraestructura Social, Básica y Productiva</u>		11'307,142	1.03%
Secretaría de Obras y Servicios Públicos	\$ 11'307,142		
<u>Planeación de la Política Financiera</u>		19'403,939	1.77%
Secretaría de Finanzas	\$ 19'403,939		
<u>Política y Gobierno</u>		25'623,177	2.34%
Secretaría General de Gobierno	\$ 25'623,177		
<u>Política y Planeación del Desarrollo Agropecuario</u>		962,396	0.09%
COPLADENAY	\$ 857,664		
CORCAVENAY	104,732		
<u>Deporte y Esparcimiento Social y Cultural</u>		1'480,833	0.13%
INDEJ	\$ 1'184,534		
Teatro del Pueblo	296,299		



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

<u>Servicios Comunitarios para el Bienestar Social</u>		\$	3'269,245	0.30%
Desarrollo Integral para la Familia	\$	3'269,245		
<u>Seguridad Pública</u>			63'080,612	5.75%
Procuraduría General de Justicia	\$	25'871,244		
Consejo Estatal de Seguridad Pública		97,398		
Fondo para alimentos reos federales		1'040,148		
Programa de Seguridad Pública		7'360,636		
Fondo de Aportación para Seguridad Pública		12'350,465		
Construcción del Nuevo Cereso		16'072,577		
Convenio de Protección Civil		288,144		
<u>Desarrollo Social y Regional</u>			40'550,939	3.70%
Secretaría de Planeación y Desarrollo	\$	3'534,662		
Subsidios Diversos, Donativos y Ayudas Económicas		2'968,161		
Programa CNA Rural		1'292,180		
Financiamiento Público a Partidos		256,968		
Servicio Estatal de Empleo		187,606		
Instituto Federal Electoral		346,705		
Consejo Estatal Electoral		288,019		
Obra Pública Directa		2'898,593		
Convenio de Desarrollo Social		3'721,030		
Reuniones Nacionales y Estatales		107,246		
Programa Social Estatal		4'442,295		
Convenio de Financiamiento para el Desarrollo		3'000,000		
Pago de marcha		140,398		
Obras de Infraestructura de Alcance Estatal		50,468		
INEGI		34,200		
Fondo de Aportaciones Múltiples		15'120,074		
Programa de Acuicultura		232,189		
Programa de Cobertura PAC		750,000		
Rehabilitación y construcción del Sist. de Agua Potable		107,693		
Tribunal Estatal Electoral		195,456		
Canales de Riego		876,996		
<u>Salud Pública</u>			74'496,920	6.79%
Servicios de Salud en Nayarit	\$	70'029,539		
Consejo Estatal contra las Adicciones		699,881		
Secretaría de Salud		3'767,500		
<u>Fomento a la Urbanización y la Vivienda</u>			1'166,282	0.11%
Iprovinay	\$	1'166,282		
<u>Defensa de los Derechos Humanos</u>			456,709	0.04%
Comisión Estatal de Derechos Humanos	\$	456,709		
			<u>\$ 1,097'165,627</u>	<u>100.00%</u>



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Del análisis en el gasto ejercido por programas, se aprecia que a la Educación Pública, se ha destinado la cantidad de \$ 580'393,502.00 (quinientos ochenta millones trescientos noventa y tres mil, quinientos dos pesos 00/100 m. n.), lo cual representa el 52.90% del gasto total del período, lo que significa que actualmente el Estado destina más de la mitad de su presupuesto en este renglón con el objeto de elevar el nivel cultural de los nayaritas.

Por orden de importancia, en cuanto a los recursos que el Gobierno del Estado ha destinado a los diferentes programas consignados en el Plan Estatal de Desarrollo, en segundo término tenemos al Programa de Desarrollo Municipal, con un monto de \$ 206'266,450.00 (doscientos seis millones doscientos sesenta y seis mil, cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 m. n.) distribuidos de la siguiente forma:



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Transferencias a Municipios

IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Predial	\$	2'478,075	
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		<u>2'719,675</u>	\$ 5'197,750
PARTICIPACIONES FEDERALES			
Fondo General de Participaciones	\$	74'320,778	
Fondo de Fomento Municipal		44'680,607	
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios		1'680,239	
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos		4'570,550	
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos		<u>831,016</u>	126'083,190
FONDOS DE APORTACION PARA ENTIDADES Y MPIO. (RAMO 33)			
Para Infraestructura Social	\$	34'227,522	
Para Fortalecimiento Municipal		<u>40'757,988</u>	74'985,510
			<u>\$ 206'266,450</u>

Un tercer lugar, lo ocupa el Programa de Salud Pública, el cual representa un 6.79% del total del gasto con un monto de \$ 74'496,290.00 (setenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y seis mil doscientos noventa pesos 00/100 m. n.)

La enumeración anterior corresponde a los programas que se les destina mayores recursos, tanto Federales como Estatales, sin que por ello los demás sean menos importantes, ya que éstos se encuentran acordes a las políticas implementadas en el Plan Nacional de Desarrollo.



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

III. Concepto de Aplicación

Remuneraciones al Personal	\$ 145'982,443	13.31%
Materiales y Suministros	14'143,691	1.29%
Servicios Generales	19'077,241	1.74%
Ayudas, Subsidios y Transferencias	645'469,670	58.83%
Bienes Muebles e Inmuebles	5'428,701	0.49%
Obras Públicas	22'130,839	2.02%
Programas y Convenios	38'666,592	3.52%
Transferencias a Municipios	206'266,450	18.80%
	<u>\$ 1,097'165,627</u>	<u>100.00%</u>

En esta clasificación destaca por su cuantía el rubro de Ayudas, Subsidios y Transferencias, debido a que se presenta en dicho rubro básicamente la aplicación de los recursos recibidos por concepto de Fondos de Aportaciones Federales a Estados y Municipios (Ramo 33), de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal vigente, como sigue:



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

<u>Fondo de Aportación para la Educación Básica y Normal</u>			
Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado de Nayarit	\$	394,380,491	
Universidad Pedagógica Nacional		1,698,818	
Telesecundarias		35,314,487	
Cendi - SEC		626,738	
Carrera Magisterial		6,438,140	
		<u>6,438,140</u>	\$ 438,458,674 70.90%
<u>Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud</u>			
Servicios de Salud en Nayarit	\$	<u>70,029,539</u>	70,029,539 11.32%
<u>Fondo de Aportación para Infraestructura Social</u>			
Fondo para Infraestructura Social Estatal	\$	4,720,500	
Fondo para Infraestructura Social Municipal		<u>34,227,522</u>	38,948,022 6.30%
<u>Fondo de Aport. para el Fortalecimiento Municipal</u>			
	\$	<u>40,757,988</u>	40,757,988 6.59%
<u>Fondo de Aportaciones Múltiples</u>			
Asistencia Social	\$	8,852,598	
Infraestructura Educativa			
Programa de Educación Básica		5,636,246	
Programa de Educación Superior		<u>631,230</u>	15,120,074 2.45%
<u>Fondo de Aport. para la Educ. Tecnológica y de Adultos</u>			
Conalep	\$	<u>2,727,676</u>	2,727,676 0.44%
<u>Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública</u>			
	\$	<u>12,350,465</u>	12,350,465 2.00%
Total:			<u>\$ 618,392,438 100.00%</u>

Los Fondos de Aportación para Educación Básica y Normal y para Servicios de Salud se destinan a satisfacer las necesidades más apremiantes de la población como son educación y salud.

El Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal está orientado al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

beneficien directamente a sectores de su población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema.

El Fondo de Fortalecimiento Municipal, tiene como objetivo prioritario el cumplimiento de las obligaciones financieras vinculadas con la Seguridad Pública de los habitantes de los municipios.

El Fondo de Aportaciones Múltiples tiene por objeto el otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a población en condiciones de pobreza extrema y en desamparo, así como la construcción equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica y superior en su modalidad universitaria.

El Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, son recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios.

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, se destina exclusivamente al reclutamiento, selección, depuración, evaluación y formación de



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

los recursos humanos vinculados con tareas de seguridad pública; a complementar las dotaciones de agentes del Ministerio Público, peritos, policías judiciales o sus equivalentes de las Procuradurías de Justicia de los Estados, de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al equipamiento de policías judiciales, de peritos, de ministerios públicos y de policías preventivos o de custodia de centros penitenciarios y de menores infractores; al establecimiento y operación de la red nacional de telecomunicaciones e informática para la seguridad pública y el servicio telefónico nacional de emergencia; a la construcción, mejoramiento o ampliación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores, así como de las instalaciones de los cuerpos de seguridad pública y sus centros de capacitación y al seguimiento y evaluación de los programas señalados.

Se destaca que las transferencias a Municipios fueron cubiertas durante el presente período en forma oportuna de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal Federal y la Ley de Coordinación Fiscal y de Gasto Público del Estado de Nayarit; según se detalla:



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Tepic

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	\$ 556,719	\$ 556,719	0.79%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 28,985,103		
Fondo de Fomento Municipal	17,425,437		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	6,217		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	3,375,620		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	324,096	50,116,473	71.55%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 6,070,384		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	13,303,407	19,373,791	27.66%
		<u>\$ 70,046,983</u>	<u>100.00%</u>

Acaponeta

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 185,758		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	61,101	\$ 246,859	2.95%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,690,412		
Fondo de Fomento Municipal	1,617,438		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	66,201		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	119,102		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	30,083	4,523,236	54.03%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 1,902,616		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	1,699,609	3,602,225	43.02%
		<u>\$ 8,372,320</u>	<u>100.00%</u>



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Amatlán de Cañas

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 115,977		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	15,852	\$ 131,829	3.26%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 1,731,674		
Fondo de Fomento Municipal	1,041,058		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	102,831		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	9,138		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	19,363	2,904,064	71.80%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 434,190		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	574,687	1,008,877	24.94%
		<u>\$ 4,044,770</u>	<u>100.00%</u>

Ahuacatlán

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 162,885		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	3,771	\$ 166,656	3.66%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 1,835,723		
Fondo de Fomento Municipal	1,103,611		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	97,118		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	23,265		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	20,526	3,080,243	67.66%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 571,848		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	733,644	1,305,492	28.68%
		<u>\$ 4,552,391</u>	<u>100.00%</u>



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Compostela

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 618,545		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	83,685	\$ 702,230	6.05%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 3,448,484		
Fondo de Fomento Municipal	2,073,180		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	51,584		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	187,625		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	38,559		
Mantenimiento de Zona Federal Marítimo Terrestre	-	5,799,432	50.00%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 2,207,761		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	2,889,741	5,097,502	43.95%
		<u>\$ 11,599,164</u>	<u>100.00%</u>

Ixtlán del Río

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 337,898		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	38,549	\$ 376,447	5.94%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,348,537		
Fondo de Fomento Municipal	1,411,907		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	75,947		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	127,065		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	26,260	3,989,716	62.95%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 785,840		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	1,186,058	1,971,898	31.11%
		<u>\$ 6,338,061</u>	<u>100.00%</u>



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Jala

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	\$ 909	\$ 909	0.02%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,088,414		
Fondo de Fomento Municipal	1,255,525		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	85,356		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	8,643		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	23,352	3,461,290	66.78%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 942,216		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	778,477	1,720,693	33.20%
		<u>\$ 5,182,892</u>	<u>100.00%</u>

Rosamorada

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 146,380		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	908	\$ 147,288	2.02%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,110,710		
Fondo de Fomento Municipal	1,268,929		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	84,348		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	21,131		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	23,601	\$ 3,508,719	48.16%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 2,040,614		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	1,589,562	3,630,176	49.82%
		<u>\$ 7,286,183</u>	<u>100.00%</u>



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Ruíz

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 45,827		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	5,436	\$ 51,263	0.79%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,474,882		
Fondo de Fomento Municipal	1,487,864		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	72,082		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	26,204		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	27,673	\$ 4,088,705	63.19%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 1,348,404		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	982,268	2,330,672	36.02%
		\$ 6,470,640	100.00%

San Blas

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 186,029		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	18,693	\$ 204,722	2.21%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 3,485,645		
Fondo de Fomento Municipal	2,095,520		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	51,079		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	43,692		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	38,975	5,714,911	61.73%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 1,406,870		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	1,931,929	3,338,799	36.06%
		\$ 9,258,432	100.00%



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Santa María del Oro

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 147,115		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	12,471	\$ 159,586	2.89%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,088,414		
Fondo de Fomento Municipal	1,255,525		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	85,356		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	16,319		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	23,352	3,468,966	62.93%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 942,381		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	941,509	1,883,890	34.18%
		<u>\$ 5,512,442</u>	<u>100.00%</u>

Santiago Ixcuintla

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	\$ 34,043	\$ 34,043	0.19%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 6,198,353		
Fondo de Fomento Municipal	3,726,362		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	28,564		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	115,759		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	69,307	\$ 10,138,345	56.34%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 3,484,923		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	4,336,649	7,821,572	43.47%
		<u>\$ 17,993,960</u>	<u>100.00%</u>



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Tecuala

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 156,676		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	11,067	\$ 167,743	2.12%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,601,227		
Fondo de Fomento Municipal	1,563,821		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	68,554		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	69,822		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	29,086		
Mantenimiento de Zona Federal Marítimo Terrestre	-	4,332,510	54.77%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 1,363,588		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	2,046,051	3,409,639	43.11%
		<u>\$ 7,909,892</u>	<u>100.00%</u>

Tuxpan

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 74,389		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	15,047	\$ 89,436	1.23%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,816,757		
Fondo de Fomento Municipal	1,693,395		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	63,345		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	57,538		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	31,496	4,662,531	64.13%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 1,071,519		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	1,446,909	2,518,428	34.64%
		<u>\$ 7,270,395</u>	<u>100.00%</u>



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Xalisco

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 200,579		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	141,746	\$ 342,325	5.17%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,303,944		
Fondo de Fomento Municipal	1,385,099		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	77,291		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	108,985		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	25,761	3,901,080	58.90%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 807,019		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	1,573,258	2,380,277	35.93%
		\$ 6,623,682	100.00%

San Pedro Lagunillas

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 55,702		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	208	\$ 55,910	1.66%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 1,583,033		
Fondo de Fomento Municipal	951,697		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	112,576		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	10,892		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	17,701	2,675,899	79.60%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 275,530		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	354,594	630,124	18.74%
		\$ 3,361,933	100.00%



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

La Yesca

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 41,569		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	11,838	\$ 53,407	1.18%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 1,189,132		
Fondo de Fomento Municipal	714,890		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	149,877		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	13,296	2,067,195	45.49%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 1,771,188		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	652,128	2,423,316	53.33%
		<u>\$ 4,543,918</u>	<u>100.00%</u>

El Nayar

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Predial	\$ 2,745	\$ 2,745	0.04%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 1,114,812		
Fondo de Fomento Municipal	670,209		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	159,791		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	12,465	\$ 1,957,277	25.79%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 4,497,540		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	1,133,072	5,630,612	74.18%
		<u>\$ 7,590,634</u>	<u>100.00%</u>



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

Huajicori

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 1,137,108		
Fondo de Fomento Municipal	683,613		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	156,766		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	12,715	\$ 1,990,202	56.55%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 1,064,361		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	464,641	1,529,002	43.45%
		<u>\$ 3,519,204</u>	<u>100.00%</u>

Bahía de Banderas

TIPO DE TRANSFERENCIA	IMPORTE	TOTAL	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	\$ 1,707,633	\$ 1,707,633	19.43%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,088,414		
Fondo de Fomento Municipal	1,255,525		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	85,356		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	249,750		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	23,351	3,702,396	42.13%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal	\$ 1,238,730		
Fondo de Aportación para Fortalecimiento Municipal	2,139,795	3,378,525	38.44%
		<u>\$ 8,788,554</u>	<u>100.00%</u>



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Por lo anteriormente expuesto y fundado solicito respetuosamente a ese Honorable Congreso, el análisis y aprobación en su caso de la cuenta Pública del Gobierno del Estado correspondiente al trimestre abril-junio de 2000, emitiendo en su momento la resolución correspondiente.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO ENCARGADO
DEL DESPACHO DEL PODER EJECUTIVO DE
CONFORMIDAD A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 80 DE LA
CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE NAYARIT


ING. ERNESTO NAVARRO GONZALEZ


EL SECRETARIO DE FINANZAS

C.P. ANTONIO SIMANCAS ROBLES

Estado de Origen y Aplicación de Fondos

Por el período de tres meses terminado el
30 de junio del año 2000

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
 Estado de Origen y Aplicación de Fondos
 por el período de tres meses terminado el 30 de junio del año 2000
 (Cifras en pesos mexicanos)

O R I G E N		
Ingresos Locales		\$ 76,642,203
Impuestos Estatales	\$ 18,780,548	
Derechos	11,490,954	
Productos	37,014,575	
Aprovechamientos	1,968,000	
Impuestos Municipales Coordinados	<u>7,388,126</u>	
 Ingresos Provenientes de la Federación		
Participación en Impuestos Federales		542,383,649
Fondo General de Participaciones Estado y Municipio	457,034,829	
Fondo de Fomento Municipal	53,582,663	
Impuesto Federal sobre Tenencia o Uso de Vehículos	17,387,156	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	8,971,491	
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	3,521,026	
Incentivos por Coordinación Fiscal	1,676,122	
Vigilancia y Administración de Zona Federal Marítimo Terrestre	<u>210,362</u>	
 Fondos de Aportaciones para (Ramo 33)		595,082,889
Educación Básica y Normal	420,807,421	
Servicios de Salud	69,937,851	
Infraestructura Social:		
Municipal	34,227,522	
Estatal	4,720,500	
Fortalecimiento Municipal	40,757,988	
Aportaciones Múltiples	18,188,831	
Educación Tecnológica y de Adultos	3,081,531	
Seguridad Pública	<u>3,361,245</u>	
 Otras Transferencias		113,124,739.00
Universidad Autónoma de Nayarit	70,518,201	
Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	34,337,702	
Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas	5,797,700	
Programa de Protección Civil	1,500,000	
Recuperación de cuotas para alimentación de reos del fuero federal	<u>971,136</u>	
 Suma el Origen de los Fondos generados en el período		\$ 1,327,233,480
 Disponibilidad en efectivo al 1º de abril del año 2000		399,744,303
 SUMAS IGUALES		<u><u>\$ 1,726,977,783</u></u>

A P L I C A C I O N

Gasto Corriente		\$ 179,203,375
Remuneraciones al Personal	\$ 145,982,443	
Materiales y Suministros	14,143,691	
Servicios Generales	19,077,241	
Transferencias de Recursos Federales		
Fondos de Aportación para:		611,039,777
Educación Básica y Normal	438,458,674	
Servicios de Salud	70,029,539	
Aportaciones Múltiples	15,120,074	
Educación Tecnológica y de Adultos	2,727,676	
Seguridad Pública	12,350,465	
Universidad Autónoma de Nayarit	71,313,201	
Alimentación de reos del fuero federal	1,040,148	
Participaciones y Transferencias a Municipios		206,266,450
Participaciones:		
Fondo General	74,320,778	
Fondo de Fomento Municipal	44,680,607	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	1,680,239	
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	4,570,551	
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	831,016	
Fondos de Aportación para:		
Fortalecimiento Municipal	40,757,988	
Infraestructura Social Municipal	34,227,522	
Impuestos Municipales Coordinados		
Impuesto Predial	2,478,074	
Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles	2,719,675	
Gasto de Inversión y Programas		66,226,131
Subsidios a Organismos e Instituciones		31,012,805
Ayuda a Sectores Sociales		3,417,089
Suma de aplicaciones de fondos en el período		\$ 1,097,165,627
Otras Aplicaciones		81,606,362
Disponibilidad de efectivo al 30 de junio del año 2000		548,205,794
SUMAS IGUALES		\$ 1,726,977,783

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Notas al Estado de Origen y Aplicación de Fondos

Por el período de tres meses terminado el 30 de junio de 2000

(Cifras en pesos mexicanos)

A/ DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

El Gobierno del Estado de Nayarit, de acuerdo a su Constitución Política, es representativo, popular y democrático, teniendo como base de su división territorial y organización política el Municipio Libre.

El Estado de Nayarit se divide en 20 municipios, siendo Tepic la capital del Estado y en la que se encuentran asentados los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El Poder Ejecutivo, representado por el Gobernador del Estado, es nombrado por elección popular para un período constitucional de seis años, teniendo bajo su responsabilidad entre otras, la Administración Pública Estatal. La actual Administración inició en funciones el 19 de septiembre de 1999.

La Administración Pública Estatal de acuerdo a las disposiciones en vigor es centralizada y paraestatal; integrada por el Gobernador del Estado, nueve Secretarías de Despacho y la Procuraduría General de Justicia. La Administración Pública Paraestatal se conforma con los Organismos descentralizados, entidades de participación estatal, fondos y fideicomisos, creados para coadyuvar en cumplimiento de las atribuciones y programas inherentes a las Secretarías.

La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo señala a la Secretaría de Finanzas como el órgano encargado de la administración financiera y tributaria de la Hacienda Pública del Estado, así como de los recursos humanos, materiales y económicos.

El gasto público estatal se basa en presupuestos anuales aprobados por la Cámara de Diputados mediante decreto. Para el ejercicio fiscal de 2000 el presupuesto de egresos fue aprobado en el decreto No. 8258, de fecha 22 de diciembre de 1999.

B/ RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Estado de Origen y Aplicación de Fondos que se acompaña ha sido preparado de acuerdo a las políticas y a los sistemas de información contable y presupuestal utilizados por el Gobierno del Estado de Nayarit para la preparación de su información financiera intermedia, reconociendo los egresos en forma acumulativa cuando se conocen y los ingresos cuando se reciben, estas políticas en general son similares a las utilizadas por las Entidades Gubernamentales.

Las principales políticas contables utilizadas por el Gobierno del Estado de Nayarit se detallan a continuación:

1. Los ingresos se reconocen cuando se reciben, incluyendo los provenientes del Gobierno Federal por concepto de participaciones y los fondos federales que le corresponden al Estado de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal Federal, al Convenio de Colaboración Administrativa y a los derivados de otros acuerdos celebrados con el mismo Gobierno Federal, sus Dependencias y otras Instancias.
2. El registro presupuestal y contable de los egresos se realiza cuando se conoce y efectúa la erogación correspondiente, con excepción de:
 - Anticipos para gastos, los cuales se afectan en forma definitiva en el ejercicio presupuestal que se comprueban.
 - Cierres periódicos. Se efectúa el registro de los egresos conocidos a la fecha de cierre, definiendo el pasivo correspondiente.
 - Nómina. Se registra al momento de la emisión de la misma, reconociéndose el pasivo correspondiente.
- 3.- Los gastos de capital (construcción de obras y adquisición de bienes inmuebles y muebles) se consideran como partida de egreso presupuestal por el importe de las erogaciones totales en el período y ejercicio en que se realizan.
4. Los recursos federales recibidos por concepto de Fondos de Aportaciones (Ramo 33) se transfieren a las diferentes entidades (Municipios, Organismos Descentralizados, programas, etc.) de acuerdo a la normatividad aplicable, presentándose en el Estado de Origen y Aplicación de Fondos básicamente en el renglón de Transferencias para Gasto Federalizado y Participaciones a Municipios.
5. Las operaciones que muestra el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, se clasifican en términos generales a lo establecido en la Ley de Ingresos, el Decreto de Presupuesto de Egresos, Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit y otras disposiciones reglamentarias que le son aplicables.

C/ INCREMENTO A LA PREVISIÓN DE INGRESOS

La previsión de ingresos para el segundo trimestre del ejercicio presupuestal de 2000 fue de \$1,114'304,053.00; importe que fue superado en la cantidad \$ 212'929,427.00 que representa un 19.11% adicional para lograr un ingreso total de \$ 1,327'233,480.00

Al respecto la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit, establece en su artículo 18 que el Gobernador del Estado podrá

asignar los recursos excedentes a las previsiones del presupuesto de ingresos, a los programas que considere convenientes y de los movimientos que se efectúen, el titular del Poder Ejecutivo, informará a la H. Legislatura al rendir la cuenta de la Hacienda Pública Estatal.

D/ CONVENIO DE ADHESIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL Y CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL.

El Gobierno del Estado de Nayarit está adherido al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal de la Federación, mediante convenio que entró en vigor el 22 de diciembre de 1979.

Con motivo de esta adhesión, el Estado de Nayarit al igual que otras Entidades del País, participa en los ingresos federales de acuerdo a los porcentajes y modalidades establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal.

De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, el Estado de Nayarit participa en el Fondo General de Participaciones, en el Fondo de Fomento Municipal y de la Recaudación de Impuestos Especiales Sobre Producción y Servicios; adicionalmente, de acuerdo al artículo 2º de la referida Ley, se percibe el 100% de la recaudación en la Entidad del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos y del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.

Los ingresos por colaboración administrativa corresponden a los percibidos por el Gobierno del Estado de Nayarit, de acuerdo al Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal vigente, por ejercer funciones operativas de administración en determinados ingresos federales, tales como impuesto al valor agregado; sobre la renta; al activo; especial sobre producción y servicios; etc.

E/ OTRAS APLICACIONES

Este rubro muestra el movimiento neto de otras cuentas deudoras y acreedoras de activos, pasivos y patrimonio, durante el período de tres meses terminado el 30 de junio del año 2000, entre las que destacan las siguientes aplicaciones:

- | | |
|--|------------------|
| • Liquidación de saldos a favor de la SHCP | \$ 59'766,419.00 |
| • Préstamos a Municipios | 8'590,000.00 |
| • Anticipos para Obras | 13'595,423.00 |

F/ CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL

Con el objeto de impulsar programas y obras tendientes a mejorar las condiciones de vida de los grupos más desprotegidos, favoreciendo a su vez la generación de oportunidades de ocupación en el Estado de Nayarit, para el año 2000 se tiene previsto dentro del Convenio de Desarrollo

Social ejercer del Ramo 20 "DESARROLLO SOCIAL" recursos aportados por el Gobierno Federal por un importe \$ 59,232,000.00 que serán complementados con recursos presupuestales del Gobierno del Estado de Nayarit por \$ 11'211,600.00, serán destinados para financiar acciones y proyectos que atiendan las necesidades de la población en regiones consideradas prioritarias para su atención inmediata.

En este período se ejercieron recursos referentes a este convenio por la cantidad de \$3'721,059.00

G/ PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, a los Municipios les corresponde el 20% del monto asignado al Gobierno del Estado del Fondo General de Participaciones, del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, de la recaudación del Impuesto sobre Producción y Servicios e Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.

Por otra parte, el Gobierno del Estado recibe de la Federación un Fondo de Fomento Municipal, proveniente de la recaudación participable, para su distribución al 100% entre los Municipios del Estado.

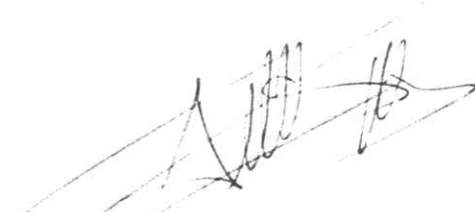
DISPONIBILIDAD AL 30 DE JUNIO DE 2000.

Apoyo para Fortalecimiento de Entidades Federativas (Ramo 23)	\$ 52,788,372.08
Construcción del Nuevo Centro de Rehabilitación Social	10,655,236.53
Convenio con la Comisión Nacional del Deporte	295,511.13
Fondo de Aguinaldo	62,205,726.37
Fondos de Aportación para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33)	27,310,626.01
Modernización del Registro Civil	153,436.57
Obra Canales de Riego	13,910,934.68
Ocean Garden Products	1,211,802.02
Patronato Administrador del 10% de impuesto adicional	474,374.08
Programa de Apoyo para Infraestructura Cultural de los Estados	3,760.01
Programa de Obras por Cooperación	852,331.00
Programa de Promoción y Desarrollo Turístico	468,959.38
Programa de Protección Civil	2,227,563.76
Transferencias a Municipios	3,413,603.42
Universidad Autónoma de Nayarit	130,257.02
Vigilancia de Zona Federal Marítimo Terrestre	625,496.03
Otros recursos comprometidos	31,894,782.14
Fondos Fijos	632,411.23
Recursos para gasto corriente	338,950,610.38
TOTAL:	<u>\$ 548'205,793.84</u>


H/ PREVISIÓN SOCIAL

Las aportaciones que el Gobierno del Estado hace por concepto de Previsión Social, se presentan en el rubro de Remuneraciones al Personal y corresponden principalmente a los siguientes conceptos:

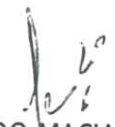
- Atención a médica a trabajadores del Estado que conforman la plantilla del personal vigente y jubilado (ISSSTE)
- Aportaciones al Fondo de Pensiones de los trabajadores.
- Aportaciones al Seguro de Retiro (SAR).
- Pago a Pensionados y Jubilados con anterioridad de la entrada en vigor de la Ley de Pensiones para los trabajadores al Servicio del Estado.
- Seguro de Vida a favor de los beneficiarios del personal sindicalizado de la burocracia estatal.




C.P. ANTONIO SIMANCAS ROBLES
Secretario de Finanzas



C.P. CARLOS H. CASTRO ZARATE
Subsecretario de Finanzas



LIC. FERNANDO MACIAS ARAGON
Director General de Egresos



C.P. JORGE FLORES DE LOS ANGELES
Director General de Ingresos



LIC. ROBERTO GONZALEZ BERNAL
Director General Administración



C.P. JUAN MANUEL CUEVAS PRADO
Jefe del Departamento de Contabilidad

FIDEICOMISO DE PROMOCION TURISTICA DEL ESTADO DE NAYARIT
2% DEL IMPUESTO AL HOSPEDAJE
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DEL 1o. ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2000

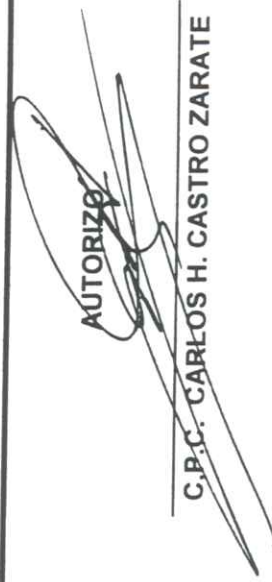
ORIGEN	
Ingresos	\$2,878,579.22
Aportaciones del Edo.	2,353,467.40
Intereses	
Intereses generados	<u>525,111.82</u>
Saldo en Bancos al 31 de Marzo del 2000	15,075,451.31
Sumas Iguales	<u><u>\$17,954,030.53</u></u>

ELABORO


C.P. SANDRA LUZ PARRÓN GONZALEZ

APLICACIÓN	
Egresos	\$814,224.32
Cartas de Instrucción Pagadas	813,223.82
Comisiones Bancarias	<u>1,000.50</u>
Saldo en Bancos al 30 de Junio del 2000	17,139,806.21
Sumas Iguales	<u><u>\$17,954,030.53</u></u>

AUTORIZO


C.P.C. CARLOS H. CASTRO ZARATE

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
DIRECCION GENERAL DEL FONDO DE PENSIONES
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
DEL 1o. DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2000.

O R I G E N
I N G R E S O S :

CUOTAS Y APORTACIONES DEL TRIMESTRE.

Magisterio Sindicalizados	6,973,393.67	
Normal Urbana.-	<u>166,410.97</u>	7,139,804.64
Burocracia Sindicalizados.-	1,775,275.35	
Org. Descentraliz. Sindic.-	<u>69,998.74</u>	1,845,274.09
Magisterio Confianza.-	27,463.28	
Burocracia Confianza.-	3,156,517.97	
Org. Descentraliz. Conf.-	<u>332,712.02</u>	3,516,693.27
Iprovinay Confianza	54,252.96	54,252.96

INTERESES DE ABRIL-JUNIO DEL 2000.

Cta. 51500626628-Confianza.-	1,346,710.37	
Cta. 51500626537-Burocracia.	532,442.64	
Cta. 51500626614-Magisterio.	<u>1,837,754.72</u>	3,716,907.73

SALDO BCOS. DEL 31 DE MAR. DE 2000.

Cta.-51500626628-Confianza.-	35,065,727.64	
Cta.-51500626537-Burocracia.-	13,757,320.18	
Cta.-51500626614-Magisterio.-	47,616,773.04	
Cta.-51500626585-Concent.-	<u>18,176.09</u>	96,457,996.95

APORTACION DE JUBILADOS EN EL PERIODO.

Confianza.-	49,708.54	
Burocracia.-	16,546.72	
Magisterio.-	<u>94,969.60</u>	161,224.86

SUMAS IGUALES: \$112,892,154.50

A P L I C A C I O N
E G R E S O S :

GASTOS GENERALES

PAGO NOMINA JUBILADOS ABRIL-JUNIO-2000

Magisterio.-	2,726,485.96	
Burocracia.-	566,507.72	
Confianza.-	<u>746,206.52</u>	4,039,200.20

POLIZAS POR DEFUNCION PAGADAS.

Confianza.-	77,856.00	
Burocracia.-	148,140.00	
Magisterio.-	<u>279,912.00</u>	505,908.00

GASTOS VARIOS:

COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO	29,943.49
-----------------------------	-----------

SALDO BCOS. AL 30 DE JUNIO DEL 2000.

Cta.-51500626628-Confianza	39,162,934.45	
Cta.-51500626537-Burocracia.-	15,436,935.91	
Cta.-51500626614-Magisterio.-	53,699,056.35	
Cta.-51500626585-Concentrador:	<u>18,176.10</u>	108,317,102.81

SUMAS IGUALES: \$112,892,154.50

ELABORO: F. Fonseca

(Handwritten signature)
 Wo. Bo.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2000.

ORIGEN	EGRESOS	APLICACIÓN
SALDO EN BANCOS AL 01 DE ABRIL DEL 2000	\$230,586,302.48	
INGRESOS		
REMASAS RECIBIDAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.	394,380,490.77	SERVICIOS PERSONALES * \$354,391,850.46
REINTEGRO PREPARATORIA ABIERTA	850.00	MATERIALES Y SUMINISTROS 3,248,569.01
RECUPERACION DE PRESTAMOS A CORTO PLAZO	450,843.05	SERVICIOS GENERALES 4,868,310.05
		AYUDAS.SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS 2,636,855.80
		BIENES MUEBLES E INMUEBLES 248,767.48
		EJERCICIO DE ECONOMIAS AÑOS ANTERIORES 1,377,407.85
		PRESTAMOS A CORTO PLAZO 356,108.32
OTROS INGRESOS:		PAGO DE ADEUDO EN SUELDOS Y GTO. DE OPERACION CORRESP. A AÑOS ANTERIORES 5,792,868.42
INTERESES GENERADOS \$8,811,330.49		EJERCICIO EN EL PROG. GESTION ESCOLAR EN ESCUELAS PRIMARIAS 27,763.60
INGRESOS POR EXAMENES DE PREPARATORIA ABIERTA 156,468.00		PAGO A APLICADORES, SUPERVISORES, MAT. DE OFIC. Y DIV. GASTOS DE PREPARATORIA ABIERTA 82,631.69
INGRESOS POR CONSTANCIA DE ESTUDIOS 4,210.00		GASTOS FINANCIEROS 9,628.82
OTROS INGRESOS 256,320.02		SALDO EN BANCOS AL 30 DE JUNIO DEL 2000 261,606,053.31
SUMAS IGUALES	\$634,646,814.81	SUMAS IGUALES \$634,646,814.81

* Los egresos de Servicios Personales, incluyen el importe líquido de nómina pagada y enteros a terceros institucionales del periodo.